



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 76 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120210004200	Procesos Verbales	Luz Enith Peña Ballestas	Jorge Arrieta Meriño	09/09/2022	Auto Requiere - A La Parte Actora Para Que Proceda A Notificar En Debida Forma A La Parte Pasiva Señoras Cindy Tatiana Y Sindryyurani Arrieta Peña
44430318400120220010200	Procesos Verbales	Nayive Cecilia Ramos Peñalver	Reginaldo Alfonso Jimeno Ramos	09/09/2022	Auto Decide - Tener Por Notificado Al Demandado Señor Reginaldoalfonso Jimeno Ramos, Teniendo Por Contestada La Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

5a7c528a-55ff-4486-ac95-94f1e5ac9d92



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 76 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120220007300	Procesos Verbales	Rosa Delia Cervantes	Miriam Fagime Brito Gamez, Maroly Fiana Brito Gamez, Omar Fediver Brito Gamez, Marly Brito Gamez, Amanda Laudith Gamez Bolivar, Herederos Indeterminados Del Extinto Omar Alfonso Brito Martinez, L De J B C, Herederos Indeterminados Del Fallecido Omar	09/09/2022	Auto Decreta - La Medida Cautelar La Inscripción De Demanda En Los Folios De Matrícula Inmobiliaria 212-31247, 212- 56429, 212-56419, 212-56420,212-56430 Y 040-487393, De La Oficina De Instrumentos Públicos De Maicao(La Guajira) Y Barranquilla (Atlántico)

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

5a7c528a-55ff-4486-ac95-94f1e5ac9d92



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 76 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120090002000	Procesos Verbales Sumarios	Iris Esther Lindo Garcia	Orlando Carrillo Arroyo	09/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - : Inadmitir La Presente Demanda De Exoneración De Cuotaalimentaria, Presentada Por Orlando Carrillo Arroyo
44430318400120160008300	Procesos Verbales Sumarios	Jose Maria Deluque Perez	Bertha Maria Perez Mejia	09/09/2022	Auto Decide - Acceder A La Petición De Exoneración De Cuota Alimentaria Invocada Por El Demandante Jose Maria Deluque Perez

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

5a7c528a-55ff-4486-ac95-94f1e5ac9d92

